OCTUBRE AÑO X.
5 MARTES
Nº 2.918
Año de 1920
Ejemplar 10 cénts.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

TEMAS ACTUALES

La plaga de la langosta

A los señores Agricultores de Ciudad-Real

Mis queridos paisanos y amigos: estamos ya en Octubre, y esta es la fecha en que salvo contadas excepciones, no se han ocupado Vds. para nada de la plaga de la langosta, y mucho me temo que ocurra lo de siempre. Se está perdiendo un tiempo precioso para la destrucción del canuto, pues la experiencia de muchos años nos ha demostrado que las roturaciones efectuadas al principio del otoño son las verdaderamente eficaces.

Bien sé yo que a ninguno de ustedes se les oculta la gravedad extraordinaria que este año alcanza la plaga por su enorme difusión en este término, y precisamente por esta razón no acierto a explicarme la indiferencia y la apatía de que parece están invadidos.

Se ha puesto en circulación la especie y ha hecho fortuna de que el año próximo no avivará la langosta, por haberse efectuado el desove un mes antes, y esto parece que ha llevado la tranquilidad a los espíritus; pues bien, yo puedo afirmarles que *eso*, sencillamente, es una tontería y que salvo designios del Todopoderoso, que es el *único* que tiene autoridad para hacer estas afirmaciones, la langosta cuando llegue Abril avivará en cantidad tan enorme que puede arrasar los campos, llevando la desolación y la ruina a los hogares. No puedo tampoco negar la posibilidad de que por expresa voluntad del Señor, sobrevenga cualquier circunstancia de índole metereológica o biológica, capaz a destruir los gérmenes o el insecto perfecto en Abril, pues no sería el primer caso.

Pero ante esta posibilidad remota, ¿os vais a estar cruzados de brazos? Esto sería suicida.

De los 50 pueblos invadidos este año por la langosta, más de 40 han enviado ya la relación de terrenos infestados, y de los restantes, la mayor parte están terminando de recoger los datos para enviarla: en la capital solo se que el señor marqués de Casa Treviño, don Enrique Sánchez Cantalejo, la Condesa de la Cañada, y la viuda de Mulleras, están acotando terrenos, y dispuestos a realizar una enérgica campaña de invierno, pero nada más.

Veo con amargura que se repita el disco de todos los años, y como fatalmente ha de ocurrir, en primavera vendrán las desolaciones y entonces los llantos..... para no volverse a acordar del asunto hasta el año próximo y así sucesivamente hasta que Dios quiera.

Ayer cambiaba impresiones sobre esto en el Sindicato Agrícola, con modestísimos labradores, que dándose cuenta exacta de la realidad me decían: «*Mistá* D. Carlos, no le de Vd. más vueltas a esto de la langosta; mientras *toos* nosotros no digamos a una ¡vamos a *matala*! ni que se vuelva Vd. mico conseguirá *ná*. Yo me acuerdo (decía un veterano) que cuando chico, hubo una plaga de langosta espantosa, y durante el invierno todo el mundo fué á coger canutillo, y luego en primavera a recoger mosquito con buitrones, que se enterraba en los Terreros; había día de salir a recoger mosquito más de tres mil personas, pero hoy..... si da asco lo que ocurre, ¡créame Vd!»

Tenía muchísima razón mi buen amigo, y su exclamación muy en su lugar.

Todo lo esperamos del cielo o del Gobierno, y francamente, no es ese el camino frente a un problema de tamaña gravedad.

Es preciso que termine de una vez tanta ruina y tanta vergüenza, y para conseguirlo precisa una acción colectiva enérgica, decidida y contundente, pues de lo contrario nada se conseguirá. Eso de esconder la cabeza debajo del ala, para no ver el peligro, y después de no hacer nada, irse al Casino y consumir horas pretendiendo resolver la ecuación de quién tiene la culpa, será muy cómodo, pero es por lo menos del género tonto. La culpa la tenemos todos, absolutamente todos, desde el dueño de terrenos infestados hasta su peluquero, que está obligado, cada vez que le sirve, a preguntarle «qué, ¿cómo va esa campaña contra la langosta?» Y de esta forma entre multas, colaboraciones, amenazas y chirigotas, obligar a todo el que tiene langosta a destruirla, pero procurando al mismo tiempo ayudarle en todo lo que se pueda.

Cuando llegue la Primavera, todo el mundo, así como suena, todo el mundo, a matar langosta, ó á pagar para que se mate; desde el Gobernador hasta el mas humilde ciudadano; y que no se repita lo de años anteriores: que he tenido que desistir de poner grandes cantidades de chapa de cinc en este término, por no encontrar brazos a ningún dinero y, naturalmente, la langosta salió de vuelo y no hay para qué decir lo que pasó. Pero lo triste del caso es que mandaba recado a los pueblecitos colindantes pidiendo gente *a como fuera* y nada ¿creen ustedes que así se puede acabar con la langosta? Yo creo que no.

Podríamos escribir un libro voluminoso que se titulara: «¿Por qué no se termina langosta?» que resultaría ameno en extremo. Quién sabe si las circunstancias me obligarán a ello, pues no sé hasta qué punto podré seguir *aguantando mecha* como dicen en Sevilla con su lenguaje gráfico y pintoresco.

Queda todo el mundo advertido del peligro que amenaza y me ofrezco a repetir el aviso cuantas veces lo juzgue oportuno, y no diré eficaz porque soy poco optimista en este asunto.

Soy de ustedes affmo. amigo y paisano.

Carlos Morales.

Ingeniero jefe del Servicio Agronomico.

La Cruz de Caravaca

¡Salve, Cruz bendita; Salve, Cruz amada!
¡Desde mi lejano retiro forzoso,
vaya a Ti, sincera, mi humilde tonada,
llegue a Tí mi acento sencillo y piadoso!

¡Siempre que en mi triste vivir azaroso
llevé el pecho herido y el alma angustiada
Tú fuiste mi alivio; Tú fuiste el reposo
del bardo errabundo que lucha en la Nada!

¡Llorando, mi madre, un día me dije,
dándome tu imagen:-Cuando luches, hijo,
recaba el amparo de su protección...!

¡Desde entonces fuiste quien guió la (planta,
y con el recuerdo de mi madre santa,
guarde el tuyo dentro de mi corazón!

Adolfo Martínez Sánchez

San Quintín

(De nuestro Corresponsal)

LAS SUBSISTENCIAS

Una manifestación imponente.

El sufrido y pacífico personal de este centro minero, acosado por las circunstancias, no pudiendo soportar más tiempo la miseria que se enseñorea sobre él, por el excesivo precio de las subsistencias, acudió en la tarde del domingo 3 del actual a las autoridades y mayores contribuyentes de Villamayor de Calatrava, de cuya villa es anejo, en correctísima actitud, a exigir medidas radicales para que cese tan crítica y angustiosa situación.

De las 600 personas que formaban la manifestación, y que la integraban todas las Sociedades obreras llevando bandera desplegada, se destacó una comisión, y, en las casas consistoriales expusieron al alcalde Sr. León, concejales y mayores contribuyentes, entre los que se hallaban el exjuez D. Deoclecio Gijón y el diputado provincial D. Francisco Yébenes, la insostenible situación de este honrado y laborioso personal, interesando medidas que conduzcan al abaratamiento de todo y en especial del pan, aceite y patatas. Dichas autoridades y contribuyentes, comprendieron lo justo e imperioso de la petición, no estuvieron remisos en ofrecerse para solucionar el conflicto. Prometieron hacer de manera que el pan, de buena calidad, se pudiera adquirir a 0'65 los 900 gramos; las patatas, a 2'50 la arroba, y el aceite, gestionar lo que pudieran para que el ministro de Fomento facilitara, a precio de tasa, interin llega la próxima recolección, desde la que los cosecheros del pueblo así lo venderían a los no pudientes.

Los manifestantes, por boca de los comisionados, emplazaron a aquellos al cumplimiento exacto de lo prometido, en las fechas citadas y condiciones dichas, terminando el acto con entusiastas vivas a los trabajadores de San Quintín y autoridades de Villamayor de Calatrava.

Ahora a cumplir lo ofrecido, porque con esto se evitarán sucesos lamentables, quizá mayores que otros recientes en varias poblaciones, pues justo, justísimo es que se atienda, solícitamente a este personal que, cuando no le apremió la necesidad, nada pidió.

El lunes siguiente, acudieron varios cientos de mujeres en manifestación un tanto correctísima pero de decisión a todos los comercios de esta localidad exigiendo que los tejidos se vendan más baratos, pues se proponen los compradores fiscalizar las operaciones, con las facturas a la vista. Durante estas operaciones, hubo escaramuzas peligrosísimas que pusieron en peligro las existencias del comercio de Remigio Hinojosas.

Gracias a la intervención de D. José Agudo, y a la cordura del público, no tenemos que lamentar sucesos luctuosos.

LA VENDIMIA

El precio de la uva

En el deseo de ofrecer a nuestros lectores un Boletín de cotizaciones de todos los mercados de la provincia, rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales, se sirvan enviarnos *diariamente* y hasta nueva orden una cuartilla detallando precios, contratos, ofertas, demandas, etc.

El éxito de este servicio ha de pertenecer muy principalmente a nuestros corresponsales en Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares, Alcázar, La Solana, Daimiel, Herencia y Santa Cruz de Mudela, por ser dichas localidades los mercados roguladores.

Nuestros lectores sabrán agradecernos las molestias que por servirlos nos imponemos gustosamente.

Calzada de Calatrava

Normalmente se lleva a cabo la vendimia, con ella desaparecen en algo los temores de miseria que hizo vislumbrar la pedrea de Agosto; muchas fueron las pérdidas pero la calidad del preciado fruto, dando un mosto de alta graduación compensaron algo los daños.

Del precio poco se sabe positivo pues aunque en las bodegas de La Rubia se paga la arroba de uva blanca a *dos pesetas diez céntimos* los demás compradores no fijaron precio siendo creeencia general que no bajará de *dos veinticinco* la blanca y calculándose entre tres y tres veinticinco el cencibel.

CARTA DEL SR. URQUIA

Para la bandera del Regimiento

Juan de Urquia, Columela, 10 Madrid —30 de Septiembre de 1.920.

Señora Doña Matilde Lomo de Martin-Serrano,

Mi muy distinguida amiga: Yo no puedo olvidar, ni olvidaré mientras aliente, que CIUDAD REAL me nombró un día. su HIJO ADOPTIVO, dispensándome un honor que con orgullo legítimo ostento, y una prueba de cariño cuyo grato recuerdo me ha servido de lenitivo en estas grandes amarguras de la vida porque estoy pasando, las cuales cruelmente, por designio fatal de mi destino, han convertido mi hogar tan alegre y feliz antes en mansión desgraciada de las mas hondas tristezas, y de la mas profunda desolación.

Mi pobrecita muerta, mi inolvidable y llorada EMCARNACION, por ser mi mujer del alma, era también, adoptivamente DAMA MANCHEGA. Y ya que sus yertas manos, no pueden, por desventura mia contribuir con su trabajo a la obra patriótica y meritoria por Vdes. concebida y patrocinada, acepte V. señora, en memoria de ella, las CIEN pesetas que destinará a la confección de esa ENSEÑA sagrada de la PATRIA, que orgullosa y gallarda, y sostenida y defendida por sus armas, ondeará por siempre entre las filas del REGIMIENTO DE ARTILLERIA PESADA que ha de guarnecer esta CAPITAL, gracias a los desvelos y amor sincero que por ella siente su ilustre tio, el invicto General AGUILERA mi admirado y queridísimo amigo.

ENSEÑA SAGRADA que el día del combate, servirá de emblema laureado en la victoria, ó de sudario glorioso en la derrota, para todos sus jefes oficiales y soldados; pero que no será nunca presea del enemigo, porque sabido es señora, que la ARTILLERIA ESPAÑOLA, vence o muere: pero no se rinde jamás.

Con la consideración de siempre, amiga, mia, se inclina hasta sus pies para besarlos su atento, afectisimo servidor.

Juan de Urquia

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA CONFERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL

El desquiciamiento económico producido por la guerra preocupa como es natural a todas las naciones y todas ellas buscan medios para librarse de la bancarrota o para aminorar el desastre que suponen los miles de millones gastados por cada nación durante la contienda.

Para estudiar todo esto se han reunido en Bruselas delegados de la mayoría de las naciones, quienes dedicaron las conferencias preliminares a hacer una exposición del estado económico en que se encuentran las naciones que toman parte en la mencionada Asamblea.

Merece hacerse notar la abstención oficial de los Estados Unidos de la América del Norte en los trabajos de la citada conferencia. A ella enviado un representante con carácter oficioso para declarar que su nación no colocará su dinero en el extranjero mientras no vea menos rivalidades en Europa, y que el vencedor debe ayudar a los vencidos. Esta declaración ha caido como un chorro de agua fría entre los aliados, pues viene a ser la declaración semioficial del alejamiento definitivo de los Estados Unidos de sus antiguos asociados.

Después de las declaraciones del representante oficioso yanqui, y alentado indudablemente por ellas, habló el delegado alemán, que en su exposición sencilla del estado económico de su nación y en la de los propósitos que a ésta animan de reconstruir su prosperidad por medio del trabajo, se captó las simpatías de sus oyentes.

Terminado el período que podemos llamar expositivo, el representante inglés inició el debate sobre la Hacienda pública, diciendo que la capacidad de los Estados en capitales era insuficiente y se mostró partidario de dar a la industria privada todas las disponi-

LOS SUCESOS DEL 21 DE SEPTIEMBRE

PROTESTA DEL COMERCIO MADRILEÑO

En la Cámara de Comercio se ha recibido una comunicación que contiene la protesta del comercio de Madrid por los pasados sucesos ocurridos en esta capital de los que fueron victimas los comerciantes e industriales, por la imprevisión y falta de energía de la autoridad gubernativa.

Dice así el documento:

Cámara de Comercio de la provincia Madrid.

Tengo la honra de comunicar a usted que en el pleno celebrado por esta Cámara de Comercio el día 27 del pasado mes se tomó el acuerdo de que constara en acta la protesta del comercio de Madrid por los sucesos acaecidos en esa ciudad y de los cuales han sido victimas injustificadamente las clases mercantiles. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 1.º de Octubre de 1920.—El presidete, *Carlos Prats.*—El secretario *J. Muñoz.*

bilidades en capitales. Añadió que era urgente reducir los gastos del Estado, reduciendo los armamentos, suprimiendo todo gasto sin resultado económico y elevando suficientemente las tarifas ferroviarias para cubrir los gastos de explotación.

El representante francés presentó un dictamen relativo al crédito internacional, proponiendo varias medidas, principalmente el saneamiento de la Hacienda pública y el restablecimiento de los cambios comerciales normales.

Se ha hablado también del establecimiento de un Instituto internacional de Comisión, en el cual podrían intervenir todas las naciones con una colaboración alejada de todo fin político y de toda especialización financiera.

Aún no se ha tomado acuerdo alguno definitivo y la Conferencia continúa sus tareas, estando de ellas pendiente el mundo entero, pues los acuerdos que se tomen pueden influir grandemente en el porvenir de los pueblos.

Petrus.

Crónica de sucesos

Recogida de escopeta.

Al vecino de Socuéllamos Tomás Martínez le ha sido intervenida una escopeta, por carecer de licencia.

Denuncia

La Benemérita de Horcejo de los Montes ha denunciado a los vecinos Facundo y Reyes Géutirrez por apacentar unas vacas en una finca propiedad ajena careciendo de licencia.

Hurto de varios objetos.

De una bodega próxima a la estación férrea de Alcázar de San Juan le fueron sustraídas al vecino Emilio Sáez las siguientes prendas: un par de botas, un pantalón, una chaqueta, un reloj y una manta, resultando ser el autor su compañero Andrés García.

La declaración ministerial

De la nota facilitada por el Gobierno que nos fué trasmitida anoche por telégrafo damos hoy la parte referente al orden público y cuestión social.

Dice así:

Preocupación dominante de la opinión pública es al presente la extensión por las comarcas industriales del país de la acción directa del terrorismo, con sus crímenes abominables, y el Gobierno ha de seguir atendiendo a ello con la mayor preferencia, vigorizando cuanto sea menester los medios preventivos y represivos del Poder público, incluso proponiendo a las Cortes las reformas legislativas que para ello sean precisas, ya que el orden y la paz interior sin asiento indispensable de la profunda reorganización social y económica que nos proponemos iniciar.

Medio eficacísimo de lograr esa pacificación social, apartando de las propagandas disolventes a las muchedumbres trabajadoras, será mantener la tradición notoria del partido liberal conservador en materia de reformas sociales. Por esto el Gobierno se dispone a impulsarlas con proyectos de ley que preparan los diversos departamentos ministeriales a que corresponden, y especialmente el del Trabajo, cuya eficacia inmediata viene ya acreditándose en una labor constante mediante la cual se ha evitado gran número de conflictos y se han resuelto completamente otros por procedimientos de conciliación y arbitraje.

Por el Ministerio del Trabajo, pues, acudirá el Gobierno principalmente a la preparación de aquellas normas legales que faciliten la debida ordenación de cuanto afecta a las clases trabajadoras (empleados y obreros), pudiendo desde ahora señalarse concretamente como objeto de tales proyectos: la ampliación y consolidación de los Seguros sociales, especialmente en el ramo de maternidad, enfermedad y paro; el problema de la habitación, que de nuevo será sometido a las Cortes, llegándose al límite máximo de lo posible en los auxilios de la Hacienda pública; la reforma de la ley de Accidentes del trabajo, con extensión al agrícola, y desarrollando cuanto se refiere a las llamadas enfermedades profesionales; el trabajo a domicilio, y, sobre todo, el contrato de trabajo, unánimemente reclamado como cauce indispensable para las grandes conciliaciones entre los elementos integrantes de la producción, que han de ser base de su vida y progreso.

Para actuar en esas materias con mayor identificación entre la sociedad y el Poder público, el Gobierno se propone que el pleno del Instituto de Reformas Sociales, que va á ser en breve elegido, funciones como Consejo Superior del Trabajo que asoguren los más expertos asesor mientos y las más firmes unidad y continuidad en las reformas.

Especial atención merecerán las que aborden de una vez la cuestión social agraria, y para ello propondremos á las Cortes la reforma de la ley de Colonización y repoblación interior, ampliando las atribuciones de la actual Junta que se transformará en Instituto Central de Colonización, con recursos propios y autonomía suficiente para llevar á cabo la trascendental misión que se le asigna, como instrumento para facilitar la evolución social de la propiedad, difundiéndola y proporcionándole nuevas raíces de respeto en la conciencia del pueblo.

Tal será en ese punto la tendencia de la reforma del Código civil que viene estudiando, con celo y competencia insuperables, la Comisión de Códigos, de cuya labor anterior haremos nuestros, para reproducirlos ante las nuevas Cortes, los proyectos de reforma de la ley Orgánica y de la de Enjuiciamiento civil, ya sometidos al Parlamento, así como la reforma que la benemérita Corporación pregara del Código penal y los apéndices del Derecho secular, para nosotros sagrado, que con tan bienhechora eficacia rige en las provincias aforadas.

Con estas reformas legislativas que manteniendo constantemente en funciones el Parlamento, nos proponemos procurar con la mayor diligencia y que responden a clamores muy vivos de la opinión, esperaremos que la acción energica de gobierno a que nos referimos en el primer párrafo de esta declaración contra los crímenes que con razón se llaman sociales, porque hieren a la sociedad en su extraña fecunda, que es el trabajo, sea secundada generosamente por todos ya que no la inspiran ideales exclusivos de un partido sino el propio instinto de conservación de la sociedad entera; y asegurados de esa suerte el orden material y la paz moral, podrá abordarse todos los empeños que la realidad nos impone y que enumeramos sumariamente.

Aspectos de la Ciudad

Ateneo de Ciudad Real.

La matrícula para las clases de francés queda abierta en la secretaría de este Ateneo hasta el 15 de los corrientes.

Pidiendo gobernador.

Algunos obreros de la capital han dirigido un telegrama al presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra, rogándole influya para que sea nombrado gobernador civil de esta provincia don Mariano Reina que ya lo fué otra vez y creó la Junta de Acción Social Benéfica.

Concierto en el Casino.

Programa para esta noche.

Minutos, foxtrot, J. F. Pacheco.

«Las Corsarias», tabaquillo, Alonso.

Millones de Arlequín, vals, R. Rodrigo.

Aida, (Verdi) selección, A. Bermúdez.

«Blanco y Negro» número 5, fado, Millán.

«Las Corsarias» pasodoble, (a petición), Alonso.

Una rifa.

Los cuadros sorteados en la residencia de PP. Misioneros para ayuda de los brillantes cultos celebrados en dicha iglesia, han correspondido a los números 1679, 1399 y 3.391.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Después de pasar en esta una larga temporada, ha regresado a Antequera el juez de Instrucción de aquel partido don Ramón Gascón y señora.

—Ha regresado de Madrid don Pablo Vidal Alvarez, alumno de Derecho.

—Regresó a Fuente el Fresno, don Agustín Sánchez de la Nieta.

—Hemos saludado al alcalde de Manzanares don Jesús García Noblejas.

—De Madrid ha llegado don Isidro G. Crego, capitán médico del Hospital de Carabanchel, con motivo de la enfermedad de su señor tío, nuestro buen amigo don Ventura Crego el cual se encuentra muy mejorado.

—Ha marchado a Riello (León) don Vicente Florez de Quiñones.

—Hemos saludados a don José Gutierrez, de Albacete.

Enfermo.

En Calzada se encuentra enfermo de algún cuidado el diputado provincial don Ciriaco López.

Los doctores Bonilla y Badía, amigos íntimos del paciente marcharon ayer tarde a dicho pueblo.

Celebraremos su mejoría por la que haremos votos fervientes.

Permuta.

Ha permutado con el juez de Alora (Málaga) el de Instrucción de Puebla de Alcócer nuestro paisano D. Atilano Lorente.

Deseámosle grata estancia en su nueva residencia.

Novias

Se encuentra en esta D. Emilio Bravo viajante de las importantes casas de confecciones Pedro Barrio y Ventura López y C.ª establecidas en Madrid, en Atocha 34, Barquillo 1 y Montera 4; el cual presentará su extenso y variado surtido en camisería para caballeros, abrigos, pieles gabardinas, impermeables de seda, ropa blanca de lujo, cortinajes, edredones, colchas y cuanto se relaciona con la confección.

Permanecerá en esta plaza hasta el día 15.—Hotel Pizarroso.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—5, 13,50 tarde

DE GOBERNACION

En Castellón ha quedado firmado por las representaciones patronal y obrera el contrato colectivo de trabajo para la próxima campaña naranjera en la provincia.

En Lugo se ha solucionado la huelga de obreros panaderos.

En Yecla también se ha solucionado el paro de los obreros cortadores de uva.

En Coruña continúan ante el Gobernador las conferencias para llegar a una solución del conflicto obrero pendiente.

A ESTELLA

El Monarca marchará hoy a Estella para la entrega de la bandera al Regimiento de las Ordenes Militares. Le acompañará el ministro de la Guerra.

VISITA

El Sr. Dato ha pedido hora al Embajador de los Estados Unidos y Cuba para dar las gracias por el recibimiento y acogida dispensados al Alfonso XIII. Este llegó a Algeciras sin novedad a bordo.

CONSEJO

Mañana a las diez y media se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros.

El sábado volverán a reunirse los Consejeros.

DECLARACIONES DE TOCA

«La Libertad» publica unas declaraciones de Sánchez de Toca en las que opina que Dato no tendrá mayoría en las Cortes.

Interrogado Dato acerca de esto dijo que en estas cuestiones hay que andar con prevención y cree obtendrá mayoría pues se agruparán en el Parlamento todas las fuerzas conservadoras y además gobernará con la opinión.

CIERVA

El político numerario ha dicho que su pensamiento y actitud quedarán bien definidos en un acto político que tendrá lugar dentro de cuarenta y ocho horas en Valencia.

PREPARATIVOS

En Valladolid se espera con gran interés la llegada de los Reyes. La llegada se cree que será el 16.

Don Alfonso y D.ª Victoria se hospedarán en la Capitanía general.

PETICIOMES DE ARBITRAJE

Comunican de Zaragoza que los sindicatos han visitado al capitán general pidiéndole su intervención para la resolución de los conflictos en aquella capital.

DEL EXTRANJERO

Las tropas francesas han entrado en Uazan, conservando la ciudad el carácter de residencia del cherifa.—Vuelve a insistirse con gran intensidad sobre la unión de Austria con Alemania.—Se asegura que Francia ayudará a Wrangel creando un nuevo frente en Rusia, para lo cual ocupará Odessa la escuadra, a fin de facilitar el desembarco de las tropas.—La cuestión agraria se agrava en Italia; los campesinos ocupan los terrenos incultos de los grandes propietarios, dedicándolos al pastoreo.

Los polacos han derrotado en Lida a los ejércitos rojos allí concentrados, que huyen a la desbandada.—Los sinn-feiners siguen cometiendo atropellos y atentados, habiendo asesinado a un inspector de Policía.—Lord French ha regresado a Dublín, habiéndose tomado precauciones para evitar un atentado contra el virrey.—El problema de la huelga minera en Inglaterra ha mejorado de aspecto, después de las entrevistas celebradas entre mineros y patronos; a última hora aumentan los optimismos.

Noticias generales

ALMONEDA

Se hace almoneda de muebles en la calle del Camarín, 9, los días 5 6 y 7 de Octubre de 11 a 4. No se admiten prenderos.

VACANTE

Hallándose vacante la plaza de telefonista municipal de Fernancaballero dotada con el sueldo anual de 650'50 pesetas pagadas por trimestres vencidos, se anuncia por el *Boletín Oficial*, de esta provincia para que se dirijan durante 15 días a la Alcaldía de mencionado pueblo, las solicitudes.

JUSTICIA MUNICIPAL

Está vacante la Fiscalía municipal de Chillón.

REQUISITORIA

José Ruiz Aranda, hijo de Aquilino y de Romana, natural de Alcolea de Calatrava (Ciudad-Real), de estado soltero, profesión jornalero, de 25 años de edad, estatura regular, pelo negro, color claro, boca regular, nariz regular, procesado por falta a incorporación, comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente, Juez Instructor del Regimiento Cazadores de Taxdir, 29 de Caballería, D. Ramón Rós Martínez, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Larache 27 de Septiembre de 1920.

—El Teniente, Juez Instructor, Ramón Rós.

TESORERIA DE HACIENDA

El Recaudador Provincial de Hacienda, en uso de las facultades que le están confiridas, se ha servido, declarar cesante a D. Antonio Rodríguez Jiménez en cargo de Agente especial de certificaciones de apremio en toda la provincia.

Al propio tiempo y con igual fecha ha nombrado Agente de la recaudación, en las acciones voluntaria y ejecutiva para la zona de Tomelloso, a D. Antonio Sánchez Carnerero.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad
ALBACETE

MARCA REGISTRADA
M. N. O.
Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)		13 %
Oxido de manganeso	2'50	00 %
Equivalente á Sulfato de manganeso		6

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

"LA PRIMITIVA"

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOSFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofuliemo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España z América

¡A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca
Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciana, 13.—MADRID

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológica del Instituto.

Máxima, 34'2.
Mínima, 17,8.
Recorrido, 45,0.
Evaporación, 8,6.
Fuerza, muy floja.
Cielo, despejado.

A los mozos del remplazo de 1920

Substitución del Servicio Militar en Africa

Arturo Collada Aguilar, Sucesor de Manuel Castanera
Agente matriculado para substituciones permutas

BARQUILLO 20.—MADRID.

CASA FUNDADA EN 1882

Por la cuota de «500 pesetas, esta Casa garantiza los contratos que hiciere a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de substituir permutarles del servicio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el Ministerio de la Guerra, respondiendo «con sus fincas» del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme lo tiene demostrado en sus treinta y ocho anualidades de existencia.

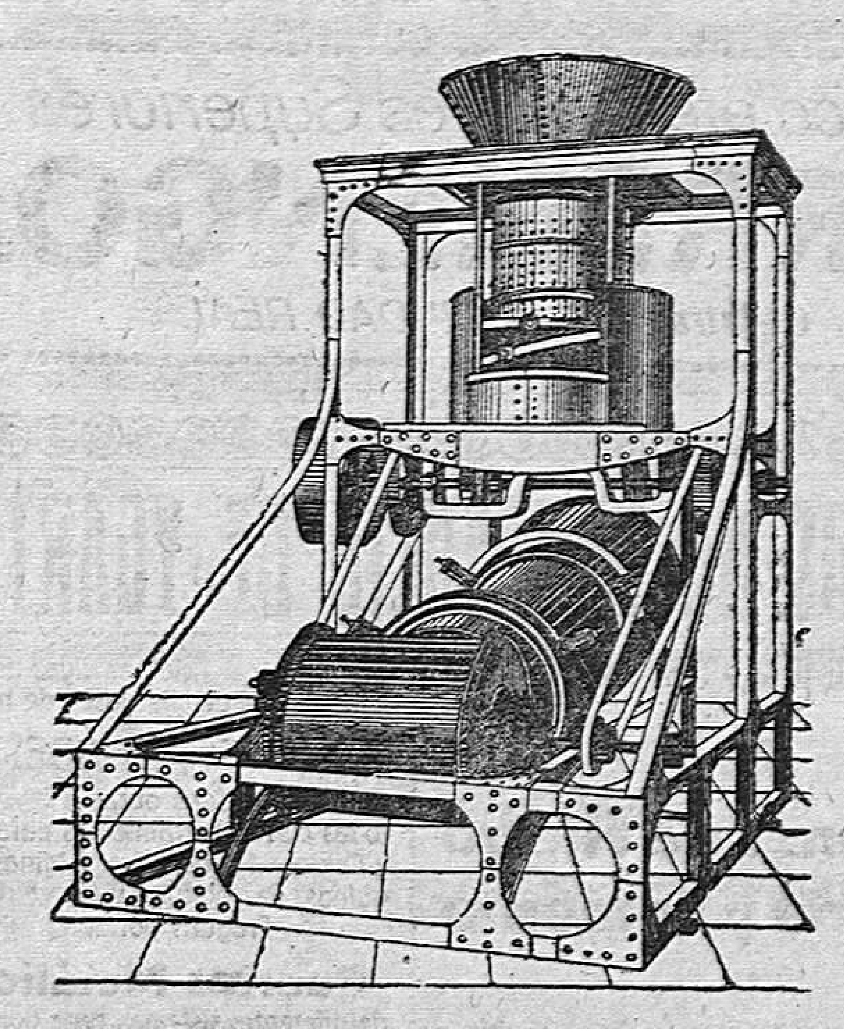
Para más detalles y petición de contratos dirigirse en Ciudad-Real a nuestro apoderado Don Fernando Vázquez Ubeda.—Procurador.—Reyes 13.

En Alcazar de San Juan, a Don José Granados Cerro.—San Francisco 2.

Nota.—También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921 antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas, con iguales garantías.

Nuevo invento

Máquina Separadora Tafur de pulpa y hueso de los Orujos de aceitunas.



PATENTADA EN TODOS LOS PAISES OLIVAREROS

Separa perfectamente 500 kilos por hora con fuerza de 2 caballos

El Orujo tratado por esta máquina vale doble de lo que por el pagan las fábricas de Sulfuros y sus beneficios se obtienen sin salir estos de los molinos.

Esta utilísima máquina SE VENDE A PLAZOS Y SE ARRIENDA.
Fábricas constructoras en Madrid y Sevilla.
PIDANSE CATALOGOS A los representantes y Apoderados de la Sociedad Separadora Tafur.

VILLAGRAN HERMANOS

MENDEZ NUÑEZ, 16, SEVILLA.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor facilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Rom Kingston y Wisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pídanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse á D. MANUEL BENEDICTO. HERMOSILLA, 62.—MADRID.

ANIS BALMASEDA. Malagón

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	Albacete
Zaragoza	Badajoz
Logroño	Valladolid
Sevilla	Rioseco
Córdoba	Palencia
Barcelona	Zamora
Ciudad-Real	Victoria

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tración animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo,
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

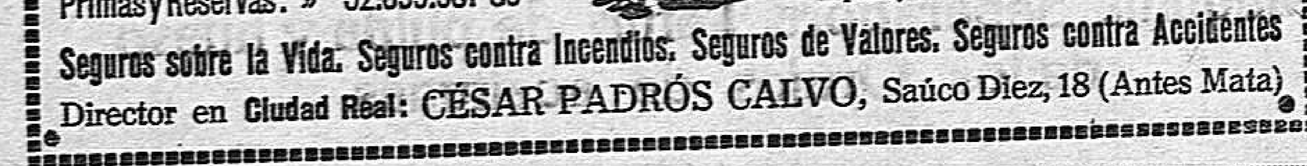
Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______
de profesión ______ *domiciliado en* ______ *provincia de* ______ *calle* ______ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250 »*
Cuarto de plana . . .	*125 »*
Octavo de plana . . .	*65 »*

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado	**1.250.000** de ídem.
Activo de la Compañía	**117.546.000** de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: **MADRID,** Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas
Seguros contra Incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 31*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5